

SUSCRIPCIONES

PALENA—Un mes. 1'25 ptas.
 FUERA—Tres meses. 3'75 . . .

Un día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
 Miércoles 7 de Noviembre 1900

OFICINAS

SANTO CRISTÓ, NÚM. 20

La correspondencia administrativa y Administrativa.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Precios convencionales

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

LA JUVENTUD DE SANTA TERESA

I

Algunos biógrafos modernos de Santa Teresa de Jesús, mejor diríamos, algunos novelistas atrevidos, depurando demasiado los hechos han intentado deslustrar los blasones de su angélica pureza. Varios periódicos y revistas católicas de *El Norte Catalán*, *La Tradición Navarra*, *El Pueblo Católico*, *La Integridad*, *El Correo de Andalucía*, *El Noticiero Malagueño*, *El Observador*, *El Estandarte Católico* y *El Castellano*, han salido á defender los fueros sagrados de la verdad y la limpia pureza de la joven virgen de Avila. Y han sabido hacerlo tan bien, que á mí nada me restaba sino adherirme á sus enérgicas protestas.

En esta persuasión descansaba tranquilo, cuando me vinieron á la memoria las palabras del Espíritu-Santo:—Responde al necio según sus necesidades, no sea que se tenga por un sabio. *Responde stulto iusta stultitiam suam, ne sibi sapiens esse videatur suam.* (Prov. cap. 26). Esta sentencia de Dios y los ruegos de un amigo, me han movido por fin á tomar cartas en el asunto.

Ante todo debo advertir, que entro forzado en la polémica, sin prevención contra nadie y sin miedo á nadie, vivo ni muerto. Si no ponemos correctivo á los desmanes de ciertos escritores atrevidos, pronto dirán que la angelical y candorosa joven de Avila tuvo, no solamente galanteos y novios, sino también novias en la persona de sus primas. Esto sería materia de sobrosa conversación para los revisteros y cronistas de los salones, amigos de novedades, pero esto no lo consentiremos nosotros.

En el presente artículo voy á entenderme ó á romper plumas con don Vicente de la Fuente y don Antonio Bravo y Tudela, ambos muertos que ya fueron juzgados por Dios. En el siguiente llamaré al orden, para ajustarles las cuentas, digo los desatinos, y á don José Dominguez, colaborador de *El Orbe Católico*, los dos vivos, que habitan entre los hombres.

Pero para no condenarles antes de oírles, he aquí lo que dice en primer lugar D. Vicente de la Fuente en las notas que se puso á las obras de la Santa Carmelita. Llame amiga de galanteos, aunque añadiendo que los galanteos en el estado nubil no son ilícitos y por fin afirma que «padece quiebra en la hora, pero no en el honor. Según el publicista aragonés, esos galanteos sostenía con un pariente soltero con quien podía casarse».

¿En qué quedamos? Los galanteos en el estado nubil son lícitos ó ilícitos? Si son lícitos ¿cómo pueden deslustrar la honra de una virgen joven, aunque no el honor, y de una joven como Teresa de Cepeda, modelo de las damas castellanas? Y si son ilícitos, por más que sea en edad nubil ¿cómo los excusa y justifica dentro de la sana moral?

Pero no hubo tales galanteos; lo que hubo es que Teresa al llegar á los soberanos fulgores de su encantadora pubertad y belleza incomparable, era amiga de arreglarse bien, con mucho cuidado de rizar el cabello, amiga de agradar y de ser alabada, con decorosos vestidos y modales correctísimos,

en una palabra, era amiga de vanidades juveniles. Pues «nunca era inclinada á mucho mal, y cosas deshonestas naturalmente las aborrecía.»

No sé si tendría por apócrifas don Vicente estas palabras textuales de la doctora carmelita, porque para el severismo crítico casi todo era apócrifo: apócrifas las historias, apócrifos los milagros, apócrifas las cartas, y solo los galanteos de Santa Teresa eran auténticos, ó cuando más, los galanteos y sus notas. A este autor que por otra parte es eruditísimo y le debe muchas sabias investigaciones la ciencia, se le puede llamar el padre de los apócrifos.

Digamos ahora cómo habla de la juventud de Santa Teresa, el señor don Antonio Bravo y Tudela en la extensa novela que dedicó á la musa de Castilla. Hubo un caballero, que la historia no nombra, que paso sus ojos en Teresa. Sobornando á una de sus criadas, el hidalgo logró que llegara á manos de la joven un billete, una esquela de amor. Teresa aceptó y oyó con gusto elogios de su belleza, que el espejo justificó.

Después confesando de buen grado el señor Bravo, que Teresa en lo más borrascoso de su vida no cayó en pecado mortal, que no es poco confesar, añade con una tranquilidad pasmosa; que un ladrón de honras, el joven aquí entró de noche en casa del noble caballero don Alonso, con el designio de robar á Teresa pero no pudo conseguirlo, porque don Alonso y su hija mayor María le echaron más que corriendo de casa...

¡Virgen Santísima del Perpetuo Socorro! Increíble parece que esto haya escrito un magistrado, un publicista católico, esto que es indigno hasta de un novelista de comediante. Pues no invento, yo. Lea el curioso los capítulos 3 y 4, libro 6, de la novela intitulada *Teresa de Jesús*, y allí verá eso con todos sus negros detalles.

¿De dónde ha sacado esas atroces calumnias, ese libelo infamatorio el señor Bravo y Tudela? ¿En qué historia de Santa Teresa le ha leído? ¿Quién le ha contado, ó es que lo ha visto él? ¿Qué ángel ó qué diablo le ha revelado? *Oh tempora, oh mores, oh novelistas!* ¡Teresa de Jesús, aún en su adolescencia, gloria de Castilla, honor de su sexo, flor de las jóvenes y ángel de Avila, en esos estados amoratorios, y en las altas horas de la noche, y sin saberlo su padre y hermanos, y recibiendo esquelas de los novios por medio de las criadas. Para creerlo sería necesario estar loco.

Creo haber contestado á los señores don Vicente de la Fuente y Bravo y Tudela, en lo que permiten los límites de un artículo, y puesto en claro, que los pecados tan ponderados de Santa Teresa, según sus más autorizados biógrafos, no pasaron de vanidades juveniles.

Esperen los lectores de *El Castellano* el número de mañana, en que se publicará la contestación á los señores Sanchez Moguel y José Dominguez.

FR. EUSEBIO DE LA ASUNCIÓN.

NUESTROS CANTOS

LA VIDA VERDADERA

¿A qué nacer? Si nuestra vida es sueño según la mente á comprender alcanza, debemos renunciar á la esperanza de un porvenir más grande y más risueño.

Inútil es, entonces, ese empeño, con que el humano ser ciego se lanza tras lo inmortal, si cuanto más avanza, halla que al fin de despertar no es dueño.

¿A qué morir? ¿A caer en el profundo y espantoso no ser, que ni el consuelo nos deja de soñar que hay otro mundo?

¡No! ¡Dios es vida! De la duda el velo rasgará un día, y por su amor fecundo vivirá nuestro espíritu en el cielo.

L. de V.

A ORILLAS DEL MAR

FRAGMENTO

¿Quién sino tu gran Dios? ¿No eres quien llenas Los senos de la mar con tu lenguaje? ¿Quién su terso cristal ora serenas, O en rocas rompes su febril oleaje? ¿Quién sino tú gran Dios? Centro infinito

Que animas la creación con letras de oro Tu nombre en el azul fulgura escrito, Y rugiendo lo aclama el mar sonoro. Yo te adoro Señor. ¿Quién movimiento

Engendra por doquier?—Tu poderío... ¿Quién habla al corazón?—Tu sacro acento. ¿Qué falta al corazón?—Tu bien, Dios mío.

Juan A. Saco y Arce.

EL ANCIANO

Larga ha sido la lucha. En este munda Pálida sombra soy de lo que fui; ¡do Sácame de este pléyago profundo! Señor, llámame á ti

Tristes mis horas son, negros mis días, Me arrastro en la vejez y en el dolor; ¿Por qué de tu presencia me desvías? ¡Llámame á ti, Señor!

Envuelven ya las nubes del olvido Los recuerdos del tiempo en que viví; Viajero por la noche sorprendido, Señor, llámame á ti

De la amarga vejez en el remanso, Sin más luz en la tierra que tu amor, Tranquilo espero mi final descanso, ¡Llámame á ti, Señor!

Vicente Riva Palacio.

EL DERECHO AL CORSO

En la *Revista política y parlamentaria*, de París, ha publicado recientemente M. Gellé, diputado por el Somme, un artículo sobre el «restablecimiento del Corso en las guerras marítimas», algunas de cuyas ideas pasamos á exponer, ya que este asunto estuvo sobre el tapete, no ha todavía mucho tiempo en nuestra nación.

El Corso, dice, es el derecho otorgado por el Estado á un particular, para armar á su costa un navío y combatir al enemigo con el que se está en guerra declarada. La Patente de Corso, es la autorización oficial concedida al particular de armar á sus expensas el barco destinado al corso.

El derecho al corso existía en Francia hasta el año de 1854 en que se suprimió. En esta fecha al comienzo de la guerra de Crimea, la Francia y la Inglaterra exponíanse á declarar que no concederían más patentes de corso para aquellas luchas.

Después del tratado de París, en

1856, fueron invitadas las naciones á adherirse á la abolición del Corso. Los Estados Unidos se opusieron diciendo, «que su marina militar era muy inferior, á la de las potencias marítimas europeas, y que en caso de guerra no le quedaba más recurso que el de armarse en Corso para compensar la inferioridad de sus fuerzas navales.»

Las razones invocadas por los Estados Unidos en 1856, son á juicio de M. Gellé las mismas que hoy pudieran determinar á Francia para restablecer el Corso.

Dice M. Gellé, que después de 1870, todos los esfuerzos de la defensa nacional se han dirigido á la reorganización de la armada, hasta lograr en los últimos tiempos y después de largas discusiones en el Parlamento, el votar con urgencia leyes encaminadas á aumentar la marina, á la habilitación de puertos de guerra, y á la organización de bases de operaciones para la flota.

Todas estas reformas presuponen un gasto de 800 millones; y su realización, aún contando con el concurso de la industria privada exige un tiempo, cuando menos, de ocho á diez años.

Peró ocurrirá que en ese lapso de tiempo también los Estados vecinos (ninguno de esos será España), aumentarán á su vez las unidades de combate, de modo que si Francia al cabo de los ocho ó diez años, pudiera contar con cien barcos más en su armada, los otros Estados habrán aumentado su flota en una cantidad igual ó proporcionada, encontrándose el fin y á poste en el mismo estado relativo de inferioridad.

Esta inferioridad cree M. Gellé compensarla con el restablecimiento del Corso, que puede hacerse inmediatamente y sin ocasionar gasto alguno á la Hacienda nacional. En la última guerra continental, el gobierno de la Defensa nacional tuvo á bien crear los «cuerpos francos»; el Corso, bajo el punto de vista de la guerra marítima, tiene semejanzas y concesiones grandísimas con los «cuerpos francos». A este propósito recuerda el diputado por el Somme, que en las guerras de la Revolución «los Corsarios ocasionaron al enemigo pérdidas considerables, al mismo tiempo que demostraron todo el valor y heroísmo de los naturales de las costas, que en todas ocasiones supieron cubrirse de gloria.»

El Corso puede, aún en tiempo de guerra restablecer el equilibrio con una potencia marítima mucho más poderosa que la Francia. En efecto, esa potencia tendría necesidad de emplear parte de su flota de guerra en proteger á sus embarcaciones de comercio indispensables para su propio abastecimiento, consecuencia de lo cual sería la necesidad de tener toda su armada dispersa y disgregada á fin de amparar en cualesquiera de los mares la marina mercante, constantemente amenazada por los corsarios.

Nuestros navíos armados en Corso, cumplirían por otra parte dos fines; luchar en ocasiones propias contra unidades enemigas ó impedir la concentración de estas, para que en un momento dado pudieran destruir nuestra escuadra.

Cierto, agrega M. Gellé, que en el programa de las construcciones modernas, entre el tipo del crucero rápido, cuyo objeto es dar caza á los barcos de comercio del enemigo; pero el número de estos cruceros tiene que ser necesariamente limitado, y su construcción exigiría años.

Y no se diga que principios de humanidad imponen la abolición del Corso... porque yo respondería, dice M. Gellé, que el primer principio que habría de aplicarse en esta materia, sería la supresión de la misma guerra.

La verdad es que en la guerra moderna, cuando se están batiendo de 20 kilómetros, hay que abandonar toda idea de caballería y hacer al enemigo todo el daño autorizado en las vicisitudes de tales revueltas, procurando ante todo el triunfo de la patria.

El Corso, concluye, se abolió no por un tratado, sino por una declaración de Abril de 1856, y por un decreto de 1856. Es preciso pues para restablecerlo, volver sobre el decreto y notificarlo á las potencias que se adhieren á la declaración. Pero esta medida debe de tomarse no en vísperas de una guerra, sino en plena paz, cuando no se prevea complicación alguna inmediata.

IGLESIA ROMANICA

La sociedad española de excursiones ha encontrado, en su última excursión por la provincia de Segovia, una preciosa iglesia románica de principios del siglo XIII, en la villa de Sotosalvos. Algunas

partes del viejo monumento están muy bien conservadas, pudiéndose observar muy marcados los rasgos que señalan la transición del estilo románico al ojival.

En las metopas sóflos y canchillos de la cornisa que se mira sobre el segundo pórtico, se encuentran esculpidos mascarones, hombres de armas, aves, cuadrúpedos, monstruos, plantas, etc., estando todas estas representaciones en admirable estado de conservación.

En algunas piedras de la fachada del Poniente se ven curiosos signos de cantería.

Los exorcacionistas, dirigidos por el presidente de la Sociedad, tomaron interesantes notas, que llamarán la atención cuando sean publicadas.

CONGRESO DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO DE ASIS

En Roma se está celebrando el simpático Congreso Internacional de Terciarios Franciscanos.

De La Voce della Verita importante diario católico de la Ciudad Eterna, traducimos los siguientes detalles referentes a dicho Congreso.

La respetable Asamblea inauguró sus sesiones el 23 de la mañana de la tarde, en la Iglesia de San Antonio del Valle.

Bajo un amplio dosel de damasco rojo, que cubría el ábside y el altar, se ostentaba el estandarte de la Inmaculada y en su borde inferior el escudo de la Orden Seráfica, indicando que esta se presentó al mundo protegida por la Inmaculada Concepción.

Presidía el R. P. Vives y Tutó, cardenal, delegado del Papa, y junto a él se sentaron los reverendísimos Padres Ministros generales de las cuatro obediencias franciscanas ó sean el P. Luis Lauer, general de los Hermanos Menores; el P. Lorenzo Caselli, general de los Menores Conventuales; el P. Bernardo de Andermatt, general de los Menores Capuchinos, y el P. Félix Pio Cecca, general de la Tercera Orden regular de San Francisco de Asis.

Asistieron muchos Arzobispos (entre ellos el de Trevisonda) y Obispos. Había representantes de L'Univers y La Vie Catholique, de París, y de periódicos de Estrasburgo, Colonia, Gante, Méjico, Rio Janerio, Barcelona, Mantua, Messina, etc., y de muchos de Roma.

A las cuatro entraron los cardenales Mathieu, Casali del Trago, Cassetta, Casañas (obispo de Urgel), Oretoni y Vives. Este pronunció en latin un discurso, saludando a todos los congresistas, y dando las gracias a todos los asistentes y a los favorecedores del Congreso, así como a los reverendos Padres Teatinos, por haber cedido su templo para la reunión de la Asamblea.

Luego leyó sucesivamente en latin y en italiano una carta del Pontífice, carta cuya lectura fué escuchada por todos de pie, aplaudiéndose repetidamente al terminar. Esta carta comienza así:

«A los amados hijos de la Tercera Orden de San Francisco reunidos en el Congreso de Roma, León Papa XIII, salud y apostólica bendición.

Inscrito Nos desde hace largo tiempo en la Tercera Orden Franciscana, en cuanta estimación la tenemos y que de corazón la favorecemos, de muchos modos lo hemos venido demostrando desde que tomamos a nuestro cargo el Pontificado máximo. Y merecidamente, porque siempre hemos estado persuadido de que esta institución, si bien y debidamente

se observe, es a propósito para remediar los males de que está extremadamente afligida en nuestros tiempos la humana sociedad. Por eso, para que los cristianos acudan en mayor número a su disciplina, juzgamos que era de nuestro deber dulcificar, con suave temperamento, las leyes por que se gobierna, y exhortamos con todo ardor a los alumnos de la Primera Orden y a los sagrados Pastores, para que no dispensaran industria ni cuidado en provecho.»

Después del cardenal Vives, capuchino catalán, hablaron el conde Santucci, y Mr. Harmel, en francés.

Se leyeron telegramas de adhesión y se enviaron otros a Su Santidad y al cardenal Sotolli, con motivo de la fiesta en honor de Santa Clara de Asis.

LA COMPROBACION DE UN MILAGRO

El Dr. Boissarie leyó en el último Congreso católico de París un notable trabajo referente a la autopsia hecha en el cadáver de un hombre, a quien un tronco de árbol trituró los huesos de la pierna izquierda, y el cual, a los ocho años del accidente, al ver que los médicos no conseguían curarle la rotura, fué a Lourdes donde se curó instantáneamente, no muriendo sino veintitres años después, en cuya época se hizo la autopsia al cadáver, de la cual resultó que los huesos de la pierna que durante ocho años no pudieron soldarse por existir entre ellos una distancia de tres centímetros, efecto de las partículas que habían quedado completamente trituradas por el árbol, se unieron y soldaron instantáneamente y sólidamente ante la Grata de Lourdes, donde acudió el enfermo pidiendo con fervorosa fe su curación.

Del estado del paciente a su llegada a Lourdes, atestiguaron varios médicos y numerosas personas que igualmente declararon después de la cura milagrosa que ha venido a confirmar posteriormente la autopsia del cadáver, hecha ante varias notabilidades médicas, que declararon no quedar el menor vestigio de la rotura ni del estado de supuración de la pierna, durante ocho años. Esta es la primera vez que se hace la autopsia de un milagro y que se sorprende, digámoslo así, el mecanismo de una operación sobrenatural.

REBELION DE LOS BOXERS

Cosas de China

De Shanghai telegrafian a Berlin que la situación en China está más onredada cada día. Yu-shiang, nuevo gobernador del Hu-pé, en el valle del Yang-Tsé recoge tropas y dinero, vendiendo para esto hasta los cargos públicos, y sólo se rodea de cabezillas boxers.

Yu-shiang es conocido por su brutalidad y feroces instintos. Algunos mendicines han recibido la orden de propalar la voz de que Kang-Yi, y Yu-tain, el feroz gobernador del Shiang-Si, habían muerto, el primero de un aneurisma, y el segundo envenenándose con una disolución de oro en hojas.

Tanto el primero como el segundo (que hizo degollar a 50 europeos en el patio de su palacio), se encuentran vivos y con perfecta salud.

De San Petersburgo telegrafian al Daily Express que el Czar tiene el propósito de hacer a las potencias la proposición de convocar una conferencia en La Haya para estatuir definitivamente sobre la cuestión de China.

Lo cual confirma el profundo desacuerdo de las potencias tan favorable a la política seguida por Ching y por Li Hung Chang; consistente, como es sabido, en dejar constantemente para más tarde todo arreglo concreto y aprovechar las disidencias de los aliados para dar lugar a que llegue el invierno y con él sean mayores las dificultades de las tropas internacionales en China.

Dicen de Shanghai que los minis-

tros de las potencias pidieron al Gobierno chino la exhibición del cadáver de Kuang-Yi, de quien se dijo que había sido decapitado, y además que se les mostrase la cabeza de Yu-Sien.

Los príncipes degradados han solicitado autorización para conservar sus tratamientos, la cual les ha sido concedida.

Una columna francesa llega a Singing, donde hay las tumbas imperiales, y ocupó el sitio donde se halla la de la Emperatriz. Posteriormente llegaron fuerzas alemanas, italianas é inglesas, que fueron ocupando los demás sepulcros imperiales.

Dícese que en breve serán ejecutados un gobernador tartaro, un coronel chino y el gran tesoroero de Paoting-Fu, por resultar complicados en la revolución, a fin de dar satisfacción a las potencias.

Las tropas aliadas continúan en persecución de los boxers.

Un edicto imperial nombra plenipotenciarios a los gobernadores de Nankin y Han-Kou para que negocien la paz juntamente con Li-Hung-Chang y el príncipe King.

EXTRANJERO

Soldados anarquistas

El ministro de la Guerra de Italia ha dado órdenes a los generales comandantes de las guarniciones de Nápoles, Roma y Turin para que se hagan averiguaciones de los soldados que pertenecían al anarquismo a fin de destinarlos a donde no tengan que prestar servicios de escolta a las personas reales.

La medida se debe a una carta anónima avisando a las autoridades que se estaba tramando un complot y que mediaban en él soldados anarquistas. Además se ha averiguado que en una visita que hizo a Nápoles el rey Humberto, le dió escolta el anarquista Lucheni, soldado del regimiento de caballería de Monferrato, el cual sesionó después a la emperatriz de Austria; y también servía en dicho regimiento Manenti, preso en el Brasil por estar desiguado para asesinar al presidente de aquella República.

Alemanes y chinos

Noticias de Pekin dicen que con frecuencia se suscitan querrelas entre alemanes y chinos. La severidad de los primeros es excesiva, y además quéjase los segundos de que sea ciega.

Ultimamente los centinelas alemanes dispararon contra una partida de ladrones, uno de los cuales fué herido, pero pudo escapar. A la mañana siguiente los alemanes siguieron los vestigios de sangre hasta la casa de Wang, antiguo presidente del Tesoro y secretario de Estado; derribaron la puerta, se apoderaron de Wang, y lo llevaron arrastrándole por su trenza hasta el cuartel general, en donde, sin hacer caso de sus protestas, le azotaron cruelmente con gruesas cuerdas, derribaronle en tierra y le aplastaron la nariz, continuando en maltratarle hasta que se descubrió el error.

Créese que Li-Hung-Chang y el príncipe King protestarán cerca de las autoridades alemanas. Los soldados alemanos declaran que con frecuencia han sido agredidos con arma de fuego. Los desórdenes parecen limitados al sector alemán, que está poco poblado, mientras que en los demás sectores, en que la población es más densa, apenas ocurre alteración del orden.

Por la independencia de los boers

Se ha constituido en Toulouse un Comité regional compuesto de profesores de la Universidad, magistrados, industriales, periodistas y otras personas distinguidas, en favor de la independencia de los boers.

Este Comité extenderá su acción en todo el Mediodía de Francia.

Cristianos y musulmanes

Se han recibido noticias de Boyruth (Siria), según las cuales continúa reinando gran efervescencia entre cristianos y musulmanes. Todas las noches la policía registra uno ó dos asesinatos. Las autoridades han arrancado muchos pasquines manuscritos amenazando de muerte a los cristianos. Sesenta de éstos, arrestados a consecuencia de los desórdenes de Haifa, han sido conducidos a Beyruth para ser juzgados.

Explosión de un polvorín

Noticias de Nankin dicen que el martes último ocurrió en dicha ciudad una formidable explosión de 300 toneladas de pólvora, quedando muertas 40 personas y otras muchas heridas.

Los destrozados materiales han sido importantes en toda la ciudad. El armamento militar y varios cuarteles han quedado destruidos.

Se ha pretendido que la explosión fué motivada por un rayo, pero son muchas las razones que hacen creer que ha sido provocada por el partido reformador.

NOTICIAS GENERALES

Han continuado durante todo el día los registros en casas de conocidos carlistas.

Entre otros, ha visitado a policía los domicilios de los señores Sanz y Cassasola.

El Sr. Molla no ha sido encontrado en su domicilio.

En Bilbao ha sido detenido el barón de Sangarrén, su secretario y otro individuo que lo acompañaba.

Se han hecho numerosas detenciones en Pamplona, Vitoria, Zaragoza, Valencia y Tarragona.

El sacerdote Sr. Bocca ha sido conducido al gobierno civil, y el 3 lo enviaron a Soria.

El marqués de Villadarias salió también el 3 para Valladolid por disposición gubernativa.

El gobernador de Madrid celebra frecuentes entrevistas con el ministro de la Gobernación para recibir instrucciones.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente telegrama del capitán general de Cataluña:

Barcelona 2.—Continuado reconocimiento por la comarca de Igualada, se confirma que el cabezillo dejó la partida y los individuos que la formaban abandonaron las armas y marchan dispersos, rehuyendo encuentros con columnas.

Coronel Nicolau, con fuerza de su regimiento, llegó a Berga.

De reconocimientos hechos por escuadrón Montesa en Granollers, y por benemerita y mozos escuadra en Sabadell, Vich, San Quirico, resultado sin novedad, acusando lo propio todas partes región.

Mañana continúa huelga.

El ministro de la Gobernación ha negado terminantemente el rumor circular de que se pensaba en aplazar la reunión de las Cortes.

Los billetes que el día 2 se vendieron para entrar en la Bolsa, excedieron de 1.200.

Ha echado anclas, en Santa Cruz de Tenerife, el crucero yanqui Wellington de 1.300 toneladas, que cambió con la plaza los saludos de rigor.

Es el primer barco de guerra norteamericano que fondea en aquel puerto después de la guerra.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO
Sale el sol, a las 6 35
Pónese, a las 5 52.
MAÑANA
8 (51)
JUEVES

LOS CUATRO SANTOS MÁRTIRES CORONADOS
Llamados Severiano, Severo, Carpaso y Victoriano, profesores en Roma de las Bellas Artes; a los cuales quiso obligar Diocleciano a que sacrificasen en presencia de la estatua de Esculapio; pero ellos firmes en la fe de Cristo prefirieron morir azotados con plomadas, alcanzando así la celestial corona el año de 300.

INTENCION PARA ESTE MES
ORACION COTIDIANA
La Propagación de la Fe

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por la extensión de la obra apostólica de la Propagación de la Fe.

RESOLUCION APOSTOLICA
Reclutar adherentes a la obra de la Propagación de la Fe.

OFICIO DIVINO.—Día 8.—Feria 5. De la octava. Blanco Doble com. de los cuatro santos mártires coronados. Vísperas de la Dedicación de la Basílica del Salvador, com. de la octava y de San Teodoro mártir.

CUARENTA HORAS

En la Piedad, concluirán las Cuarenta Horas, costeadas por una devota persona y en sufragio de las almas del Purgatorio: exposición a las seis; a las once y media y durante una misa se rezarán las adoraciones de Sor Rosa. Al anochecer se rezará el rosario y empezará un triduo con sermón que pro-

dicará un Padre de la Compañía de Jesús, estación y reserva.

CULTOS

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, a la Virgen de la Concepción.

DE LA CAPITAL

Ilustre enfermo.—Ayer noche fué oleado en la casa de la Piedad, en donde se sintió de súbito gravemente atacado por un ataque epiléptico el M. I. Sr. D. Francisco Santiago de Santalla, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Se nos dice que a estas horas está para entregar su alma en manos de su Criador.

Rogamos a nuestros lectores lo tengan presente en sus oraciones.

Defunción.—Anoche pasó a mejor vida D. José de Fuenmayor y Sanchez, coronel Jefe de la Zona de Reclutamiento de Baleares, confortado con los Santos Sacramentos.

Esta tarde a las cuatro y media se hará la conducción del cadáver al cementerio.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame y elevamos fervorosas plegarias a Dios para que conceda al alma del finado el galardón de los justos.

Dios ha reducido el camino de la eternidad a unos conocimientos breves, claros y fáciles de concebir. (San Hilario de Poitiers.)

El Castillo de Bellver.—Por el correo que salió ayer el señor Gobernador civil dirigió la instancia que la Comisión provincial de monumentos eleva a S. M. la Reina pidiendo que sea declarado monumento nacional el antiguo edificio de Bellver.

Minas.—Habiendo resultado desiertas las tres subastas efectuadas para la enagenación de la mina de lignito titulada Corona de Espinas, sita en el término municipal de la ciudad de Alceda, el señor Gobernador civil de la provincia ha declarado franco y registrable el terreno que sus pertenencias comprendían.

D. Francisco Rosselló y Miralles ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud de registro de cuarenta y ocho pertenencias de mineral de lignito con el título de Isabel, sita en el paraje nombrado Las Cuarteradas del término municipal de Alaró.

Circular.—Por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado una en la que advierte a D. Juan Vives y Garcia, de Artá, que queda inconsonante en el recargo del 5 por 100, por no haber hecho efectivo, dentro el plazo legal el importe de la cuota de la contribución pudiendo hacerlo dentro el plazo de tres días.

Visita.—En el tren de la mañana de ayer salió para Montañor el Inspector de primera enseñanza D. Andrés Morey, con el objeto de pasar la visita ordinaria de inspección a las escuelas del partido de Manacor.

Vacantes.—Lo está la plaza de oficial de contabilidad de los fondos del Magisterio de 1.ª enseñanza de esta provincia, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Se halla vacante por renuncia del que la desempeñaba la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de la villa de Lluchmayor, la cual ha de proveerse por concurso.

Ganado.—El vapor Isleño fué portador ayer de 300 reses de ganado lanar procedente de Alicante.

Faro del puerto.—Por la Dirección general de Obras públicas, se ha señalado el día 1.º del próximo mes de Diciembre, á las tres de la tarde, para la adjudicación en pública subasta, de las obras del faro del puerto de esta capital.

La subasta, se verificará por medio de pliegos cerrados ante la Dirección general de Obras públicas, situadas en el local que ocupa el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, hallándose de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes; en dicho ministerio y en el Gobierno civil de la provincia de Baleares hasta el día 26 del próximo mes de Noviembre.

Se admitirán proposiciones en el Negociado correspondiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, en las horas hábiles de oficina, desde el día de la fecha hasta las cinco de la tarde del día 26 de Noviembre próximo, y en todos los Gobiernos civiles de la Península, en los mismos días y horas.

Servirá de tipo de subasta la cantidad de 38'086 pesetas 60 céntimos.

Cesantía.—Por real orden del Ministerio de Gobernación ha sido declarado cesante el Subdelegado del Gobierno de S. M. en la isla de Menorca D. Jaime Escobar.

Guardia civil.—La de San Servera da cuenta de haber detenido y puesto á disposición del Juez municipal de la misma á un sujeto presunto autor de la sustracción de frutas de huerto denominado Son Murrió de aquel término municipal.

La de esta capital detuvo anteayer á un individuo, por resultar ser el autor de varios hurtos verificados en distintas casas de las afezas de esta capital.

El referido sujeto en unión de una sarten, dos pañuelos y varios objetos que le fueron ocupados y no supo explicar su procedencia, fué puesto ayer á disposición del Juez de intracción de este partido.

La de San Juan Bautista denunció al Juez municipal de la misma un sujeto por ocupación de armas prohibidas.

Correos.—El vapor Belver salió de nuestro puerto á las seis de la tarde de ayer con rumbo á Barcelona, llevándose la correspondencia, pasaje y efectos del país.

El vapor Cataluña ha fondeado en este puerto á las siete de la mañana procedente de Barcelona con balija pasajeros y carga.

El vapor Ciudad de Mahón lo ha efectuado á las siete procedente de Mahón, con correspondencia, pasaje y mercancías.

El vapor Isleño ha salido á las nueve para Ibiza y Valencia.

Gremios.—Los convocados por el señor Administrador de Hacienda de esta provincia para que mañana concurren á aquellos oficinas con objeto de proceder al nombramiento de síndicos clasificadores que les correspondan con arreglo á instrucción, son los siguientes:

A las 10 de la mañana.—Vendedores al por menor de aceite y vinagre.

A las 11.—Vendedores de cordales y sogas y otros efectos de esparto.

A las 12.—Vendedores de camisolinas.

A las 12 y media.—Vendedores de frutas y hortalizas.

A las 1 de la tarde.—Vendedores de leche, de vacas, cabras y ovejas.

A la 1 y media.—Espectadores en frutos ó productos de la tierra.

Cosas joco-serias

EL POR QUÉ DE UN REBUZNO

Ayer por la calle pasaba un borrico,

y, al encontrarse frente á los escaparates de la Librería y Papelería de Tous, plantóse de rondón el animal, y, levantando las orejas de un metro, lanzó á los vientos un tan estupendo y descomunal rebuzno, que fué cosa de maravilla, sonando atronador en toda la plaza, y aún creo resonaría en la ciudad entera. Y fué el caso que el inocente pollino se había dado cuenta de unos libracos y papelotes expuestos en el mostrador, los cuales, como eran de un color muy verde, le dieron á él mucha alegría, y por ende muchas ganas de despatchárselos á las tripas. Clevó el jumento tan fuertemente el ojo en aquellas verdosidades, que el arriero no hallaba medio de desvanecerle la ilusión, hasta que, apurado, le asentó de veras en los lomos un azote con hijos, y de esta manera entró en sí el goioso burro.

Los transeúntes, que tuvieron ocasión de presenciar tan rara escena, y que adivinaron el pensamiento del pollino, lloraron todos de risa á más no poder por las barbas abajo.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 2.—Varones 5.—Hembras 2.

Fallecimientos

Día 2

Nadal Quetglas Salas, casado, de 41 años, calle del general Barceló, de catarro.

José Aguiló Forteza, viudo, de 68 años, hospital, de reblandecimiento cerebral.

Día 3

Jorge Palliser Mut, soltero, de 21 años, Hospital Militar, de fiebre tifoidea.

José Aguiló Campomayor, viudo, de 60 años, hospital, de neumonía crónica.

Francisca Nadal Seguí, viuda, de 81 años, Arabal, de vejez.

Jeronima Guasp Balaguer, casada, de 48 años, calle de la Tierra Santa, de cardiopatía.

Hospital civil

Día 4

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 324.—Entrados, 2.—Salidos, 1.—Fallecidos, 0.—Quedan, 325.

Matajoro

Reses degolladas para el abasto público

Día 3

Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 22.—Borrregos, 1.—Corderos, 62.—Cabras, 8.—Cajagos, 0.—Cabritos, 1.—Cerdos 48.—Cerdas, 20.—Lechonas, 8.—Total, 137.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

La paz

Madrid 6 á las 6 n.

Se ha llegado á un completo acuerdo en Pekin para hacer la paz.

Desacuerdo

Madrid 6 á las 6 n.

Se asegura que han surgido desavenencias entre los Gobiernos de Roma y Viena para llegar á establecer un tratado de comercio.

Otro registro

Madrid 6 á las 6 n.

Se ha verificado un infructuoso registro en la finca que posee en Carabanchel el señor Barón de San garren.

Economías

Madrid 6 á las 6 n.

Mañana entregará el ministro de Marina su presupuesto con tres millones de economías.

Detención

Madrid 6 á las 6 n.

En Alcoy ha sido detenido el presidente del Círculo carlista señor Casadomperez por orden del Gobernador.

El Círculo ha sido cerrado incautándose la policía de algunos documentos.

El señor Sagasta

Madrid 6 á las 6 n.

Dice el Heraldo que conferenciaron extensamente los Sres. Sagasta y Vega de Armijo.

Este culpó de todas cuantas desdichas afligen á la patria, á la reacción, estando en ésta el origen de todo lo malo.

El expresidente del Congreso significó la necesidad de hacer una

GRAN ESTABLECIMIENTO NUEVO DE S. JOSÉ

DE

Ignacio Figuerola

BKONDO 7-9-11-ESQUINA BORNE 120

ANTIGUA CASA BRONDO

Se han recibido grandes surtidos en CAMISERIA, CORBATERIA, GÉNEROS DE PUNTO, LENCERIA y altas novedades en géneros para VESTIDOS DE SEÑORA.

CORTE ESPECIAL EN CAMISAS A MEDIDA

campaña eminentemente liberal para reaccionar al país y sacarle de su letargo.

El día 19 reunirá el Sr. Sagasta á los diputados y senadores de su partido para señalarles el plan de campaña parlamentario.

Noticias

Madrid 6 á las 7'30 n.

Hoy ha pasado la frontera el exdiputado carlista Sr. Sanz.

El Correo Español publica una hoja despidiéndose de sus lectores.

El cónsul de España en Venecia comunica que el pretendiente recibe numerosísima correspondencia.

Clausura

Madrid 6 á las 7'30 n.

El Sr. Ugarte ha dicho que la clausura de los círculos carlistas se prolongará hasta que se levante la suspensión de garantías.

Visitas

Madrid 6 á las 7'30 n.

Los Sres. Bocos y Solana han sido visitadísimos.

Bolsa

Madrid 6 Noviembre,

4 p 2 perpetuo interior	69'60
4 p 2 perpetuo exterior	00'00
4 p 2 amortizable	00'00
Cubas (86)	83'40
Cubas (1890)	69'60
Banco de España	508'00
Tabacos	387'00
Francos	33'25
Londres	33'50

UNA VIDA SALVADA

Maravillosa curación de una niña

No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permitáseme llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente á una niña que estando á la muerte recobró su salud:

«Hostafranchs, 26 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que hemos recibido de su Emulsión de Scott, puesto que mi hija Mercedes, de dos años de edad, puede decirse que ha vuelto á la vida, gracias á los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que estaba desahuciada, y tal era su debilitamiento y extenuación que sus piernecitas jamás pudieron servirle de apoyo. Su transformación no tiene ejemplo, después de haber tomado unas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad y su desarrollo podrán Vdes. juzgarlo del retrato adjunto.



Mercedes ARNAU

Su agradecido y affmo. attó. S. S. JAIME ARNAU

Calle Mayor, 74, tienda.

Imagínese el lector la ventura que reinaria en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y considérese luego lo que podría haber resultado empleando un remedio desconocido. La niña goza de vida y buena salud, gracias enteramente á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrófula, anemia, y en fin, todo aniquilamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtendrán siempre satisfactorio resultado. En ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compare, exclusivamente, la verdadera Emulsión con nuestra marca de fábrica: un hombre llevando un gran pescado en la espalda — impresa en la envoltura de cada botella legítima.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

— 21 —

existeix en Ramón Lluç, un monument que puga possar en boca dels pares y mares aquestes paraules p' els infants: «Veus, fill meu, perquè el Beato Ramón Lluç va ser un sant y un sabi se li ha consagrat aquesta memoria.» (1)

Y no creg que ningú dels qui m' están escoltant es puga dar per ofés, ni aludit per les meues paraules. Cabalment a devall les augustes y sublimes arcades d' aquest temple hey veix replegats gran part dels més entusiastes admiradors y devots del nostre gran Filòsof, aquells que farían gustos qualsevol sacrifici per eternisar sa memoria.

El nostre amantíssim Prelat qu' otorgant, enguany, a n' els Jochs Florals de la Ciutat Conal, un dels premis extraordinaris p' en Ramón Lluç, dona una eloquent prova dels nobles sentiments que bategan dins son pit, L' Excm. Sr. Governador que ha demostrat ser més mallorquí qu' el mallorquí, l' Excm. Ajuntament de la nostra ciutat de Palma, consagrant aquets solemnes y tradicionals cultos al gloriós martir, be demostra l' amor que li profesa. L' Ilm. Capítol Catedral, la causa Pia Lluçiana en los treballs, l' Arqueologia y el joves e ilustrats colegials de la Sapiencia, (2) be demostren clarament que, si estás en les seues mans, durían a terme qualsevol treball per honrar la memoria del sabi mallorquí. Y finalment, tots voltros aquí congregats, ¿qué vos ha fet venir? El desitj d' honrar a n' el nostre compatriota. No surtiueu, donchs, d' aquest sagrat temple, relicari del Beato Ramón, sense prometre, postrats a l' entorn de ses fredes sendres, fer lo qu' estiga de sa nostra part per boarar, cual se mereix, al que en vida doná tanta gloria a Mallorca.

(1) Per mes que sia més gran y encantador el pensament d' aixicar demunt Randa un monument al B. Ramón Lluç, creim que será irrealizable per falta de realisme. En canvi no opinam lo mateix, si se construia 'n el punt mes ampla del nostre moll o a una de les places mes indicades de Palma.

(2) Asistiren al acte totes les indicades autoritats, comissions y corporations.

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes... 40 mañana para Ibiza. Martes... 5 tarde para Barcelona, directo. Miércoles... 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes... 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia). Martes... 8 mañana de Ibiza y Alicante. Miércoles... 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que girará en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40, mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde. De Palma hasta La Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.

PUNTOS de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Pueblos, P. de parada, HORAS (Salida, Lleg.), and destinations like Andraitx, S' Arracó, Capdeella, etc.

CASA PERELLÓ

PIANOS

GRAN MARCA ORTIZ ET CUSSO

TODOS A CUERDAS CRUZADAS

La primera y única fábrica española que ha presentado los mejores Pianos hasta el día habiendo sido reconocidos como tales por todos los mejores pianistas de la Corte, de la Península y de esta plaza...

Además los siguientes: Estela, Bernareggi, Charrier, Hardt. Toda persona que alquile uno de los citados pianos, por la cantidad que se estipule en 2, 3, 6 ó 4 años, se le Regalará el mismo al vencimiento del contrato...

TAMBIEN SE ALQUILAN USADOS Y ARMONIUMS ARMONIUMS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS Se admiten pianos usados con nuevos

NOTA.—Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlos como nuevos.

MUSICA EN TODOS GÉNEROS Y EDICIONES CASA PERELLO Palma.—Union, 19

LIBROS DE LANCE

que se hallan de venta en la librería de Guasp, Morey 6

- Catecismo de Pio V, 4 pesetas. Teología Moral por Larraga, 4 id. Duhamel Biblia 2 tom. fol. perg. 5 id. Historia de la Reforma protestante traducida al castellano por D. Francisco de P. Antonio, 2 tomos pasta 2 pesetas.

GUANO SANTA MARIA

Colomina legitimo, garantizado, sin mezcla de ninguna otra sustancia, y la que se conoce de más utilidad y economía para abonar toda clase de terrenos por experiencia, y sin exponerlos á que queden esquilimados.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben hasta las once de la mañana á precios de tarifa

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matá es cuchs y per doná bons colós y molta salut á n' els infants malaltissos.

Callicida Sureda.—Tots els qui l' han provat diuen qu' es un remey segú per curá es calls, els uys-de poll y totes ses demés dureses d' es peus.

Pastillas Sureda.—Cada día les recepten es metjes de Mallorca y de fora Mallorca per lo bones que son per curá sa tossina, es mals de sa boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumam.

POTECARIA D' EN SUREDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA y á moltes potecarias de Mallorca y d' es Continent

D. Lorenzo Perosi

SUS COMPOSICIONES SACRAS ORATORIOS

Table listing musical compositions with prices: La Passione de Cristo piano y canto 6'00, La Transfiguracione de Nuestro Seor Jesucristo, id. 6'00, La Resurreccion de Lazzaro, id. 7'00, etc.

Se encontrarán todas sus obras publicadas y que se publiquen contando esta Casa con un gran surtido de Música Religiosa. Ediciones económicas Peters Ricardi y otra.

NOTA. Precios más económicos que en ninguna otra casa en toda clase de Música.

Almacen CASA PERELLO UNION, 19, PALMA

Se sirven toda clase de pedidos sin recargo de Correo

OCASION

GLORIAS DE LA IGLESIA ESPAÑOLA tres tomos en 4.º mayor encuadernados en buen estado Precio 20 pesetas

ALQUILERES

Una casa con todas las comodidades apetecibles junto á la Cartuja de Valde-mosa. Un segundo piso en la calle de la Soledad número 20. Informarán Pelaires 105, porteria.

Oh Soberano Senyor Sacramental! Postrats baix de les vostres plantes, acaban de considerar la Santedad y sabiesa del vostro incomparable apostol, gloriós martir y eminent sabi el Beato Ramón Lluill; per aquells treballs apostolichs que 'b incansable valor va desplegar, per dins los pobles, per aquella sang preciosa que jenerosament derramá per sellar la sacrosanta fe católica y per los torrents de soberana sabiesa qu' abundosos brollaren de sa pensa arcangélica, vos demanam zél ardent per cumplir en los sagrats devers de bons cristians, foch divi de caritat que, cremant en nostro pit, martirisi y destruesca les nostres males inclinacions y llum esplendorosa que mos ilumin en les tenebroses borrasques d' esta miserable vida, perque d' aquesta manera, auxiliats per la vostre gracia soberana, seguiguem els bons exemples que nos donar durant sa vida mortal, y a l' hora de la nostra mort tenguem, com el Beato Ramón, la dicha de volar a la celestial patria de la gloria, ahont ab companyia de tots los benaventurats canterém eternament les vostres divines alabances. Amen.

Interesante

A LOS SEÑORES SACERDOTES En la Sastreria Eclesiástica instalada en los ALMACENES MONTANER —Calles del Sindicato 24 y Milagro 1 á 11— Se construyen manteos, Sotanas, Doletas y todas las demás prendas para Señores Sacerdotes. Esta casa confecciona Ornamentos sagrados y tiene depósito de Estatuaria Religiosa de la Casa Vayreda y Orfebrería Religiosa de la casa Meneses.

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH Y VISITA AL LAGO DE LOS FRANCESES descubierto por Mr. E. A. (1896) en el término de Manacor. IDA Y VUELTA EL MISMO DIA Precios de entrada á las mismas De una hasta cinco personas, 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento, 1'50 pesetas. El guía de las Cuevas vive calle de Artá, número 31.—Manacor.

Fotografía

Se alquila la aparroquiada galería de la calle de Colón que tiene su entrada en la de Enrich núm. 6. Informarán Enrich, 6, 1.º